



BELGIAN FOREIGN MINISTRY

Karel De Gucht, Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica

El año que se fue Restaurar la confianza y la credibilidad en la OSCE

El Ministro belga de Asuntos Exteriores, Karel de Gucht, Presidente en ejercicio de la OSCE en 2006 dijo que el año se había caracterizado por “una navegación relativamente sencilla y prudente a lo largo de costas con cartas de navegación bien trazadas y en torno a acantilados bien conocidos”. En un discurso reciente dirigido a los Estados participantes, añadió que “los acantilados pueden ser traicioneros y el mar puede encrespase sin previo aviso” e hizo un llamamiento a los dirigentes políticos para que asumieran la responsabilidad de ayudar a resolver los “conflictos congelados” que amenazan con reavivarse en cualquier momento. Al examinar el ambicioso programa en Bruselas, dijo que la Presidencia belga trataba de restaurar la confianza en la OSCE como un instrumento eficaz para lograr la paz y la estabilidad en Europa. A continuación figura un resumen de los comentarios del Ministro de Gucht.

POR EL PRESIDENTE EN EJERCICIO KAREL DE GUCHT

Nuestra Presidencia está llegando a su fin, y puesto que nos aproximamos a la Reunión del Consejo Ministerial no intentaré hacer aquí un balance preliminar de nuestra labor. Me limitaré simplemente a revisar nuestros principales objetivos y el ambicioso programa que colectivamente nos hemos fijado.

Los años anteriores a la Reunión del Consejo Ministerial de Liubliana, en diciembre de 2005, fueron difíciles y estuvieron plagados de crecientes dudas en cuanto a la viabilidad y la razón de ser de la OSCE. Liubliana ayudó a aclarar la situación pero las cuestiones básicas fundamentales que amenazaban con crear nuevas líneas divisorias en Europa siguen pendientes y hay que solucionarlas.

Ése es el motivo de que nuestra principal tarea a lo largo de 2006 haya sido restaurar la confianza en la OSCE como instrumento eficaz para el logro de la paz y la estabilidad en toda Europa, por medio de la cooperación y la diplomacia preventiva, y poniendo en práctica iniciativas que promuevan el desarrollo económico y el respeto de los derechos humanos y las instituciones democráticas.

Cierto es que hay otras instituciones que llevan a cabo actividades en esas esferas y que todas ellas afirman que se prestan apoyo mutuo (y eso es verdad en gran medida) pero la OSCE es una institución singular, no tanto por su enfoque interdimensional como por las características de los países que la componen, cuyos territorios se extienden más allá de los confines tradicionales de Europa en términos geográficos y culturales.

La OSCE se creó inicialmente como Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) para mitigar las consecuencias del enfrentamiento ideológico en Europa. En 1990, la Carta de París para una Nueva Europa marcó el renacimiento del continente sobre la base de valores y principios democráticos comunes.

Actualmente, la misión de la Organización no es sólo dar expresión concreta a esos valores y principios (lo que se llama “buena gobernanza”) sino también gestionar la diversidad en un nutrido grupo de países que, a diferencia del conjunto inicial de miembros de la Unión Europea, no están vinculados por un pasado y un patrimonio cultural comunes, sino por las tribulaciones de una historia a menudo trágica.

Lo que ha logrado unirnos como consecuencia de la Carta de París y de la disolución de la Unión Soviética no es tanto el pasado sino un conjunto de normas, principios y compromisos que hemos adoptado de común acuerdo para poder entrar unidos en el siglo XXI. Dichos principios son los cimientos sobre los que hemos edificado un sentido compartido (incluso podríamos llamarlo un nuevo sentido) de finalidad común. Ninguna organización puede vivir, y mucho menos prosperar, sin llegar a un pacto de ese tipo.

Con ese espíritu y a la luz del informe publicado en 2005 por el Panel de Personas Eminentes, la Presidencia belga intenta llevar a buen término, con la ayuda de todos los Estados participantes, el mandato que se le encomendó en Liubliana sobre el “fortalecimiento de la eficiencia de la OSCE”.

Nuestro objetivo no es sólo adoptar algunas medidas prácticas que, aunque podrían ser útiles, sólo tendrían una repercusión limitada en el funcionamiento político de la Organización — y aquí quiero hacer hincapié en

la palabra “político”. Nuestra finalidad no es reformar las instituciones y mecanismos de la OSCE cuya eficacia ha quedado demostrado, por el gusto de reformar o simplemente por hacer algo. Tampoco consideramos que tiene mucho sentido llevar a cabo una simple remodelación burocrática, aunque en este último caso es indudable que las cosas podrían mejorarse.

Y lo que es más importante, la finalidad del ejercicio es pasar página de las dudas y recriminaciones mutuas del pasado para poder restaurar la confianza, la credibilidad política y un sentido de objetivos comunes en el marco de la Organización.

Ya se ha iniciado la labor sobre las decisiones propuestas para su examen por los Ministros de Asuntos Exteriores que se reunirán en Bruselas. Confío en que dichas decisiones se guiarán por un sentido de visión y responsabilidad con respecto al *bagaje* de la OSCE y a los principios y compromisos que libremente hemos asumido como Estados participantes y como países individuales.

Volviendo al tema del futuro de la OSCE (observación de elecciones y el informe previsto sobre esa cuestión por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, según se pidió en Liubliana) no necesito insistir de nuevo en la importancia crítica que tiene ese tema para todos nosotros y para una Organización que ha forjado su reputación desarrollando y fortaleciendo instituciones democráticas. La supervisión internacional de procesos electorales es una actividad clave para la credibilidad y la legitimidad de un proceso en el que se basa todo tipo de régimen democrático.

Bruselas podría ser una buena ocasión para finalizar la labor de Liubliana sobre el fortalecimiento de la eficiencia de la OSCE, con una sólida reafirmación de antiguos principios y compromisos que nos vinculan a nivel individual y colectivo como Estados participantes dedicados a lograr que los procesos electorales sean libres, equitativos y transparentes.

CRISIS PENDIENTES

Tras los cataclismos que Europa ha experimentado a lo largo de los 15 últimos años, a uno le complace poder decir que el área de la OSCE parece estar, en general, en paz. Aún así, la retirada de la marea de violencia ha dejado aquí y allá algunos pequeños islotes de crisis pendientes en los que la violencia latente amenaza con estallar en cualquier momento. La existencia de “conflictos congelados” nos recuerda que la paz no es algo que pueda lograrse de una vez por todas, sino una cuestión a la que hay que prestar atención cada día.

La Presidencia belga (al igual que las presidencias anteriores) se ha esforzado por fomentar el progreso mediante sus buenos oficios, siempre que la ocasión lo ha permitido, empleando los instrumentos democráticos y las instituciones sobre el terreno que la OSCE ha desarrollado a lo largo de los años, y lamento decir que sin resultados sobresalientes.

En cierto modo, las esperanzas de lograr un avance decisivo, por ejemplo en Nagorni Karabaj, se han visto frustradas. Las tensiones en el Cáucaso meridional siguen estando muy latentes e incluso tienen un carác-

ter alarmante. Las negociaciones sobre el conflicto de Transnistria están en punto muerto.

Sin embargo, en todas partes hay perspectivas alentadoras. Actualmente, todos los elementos necesarios para llegar a un acuerdo están sobre la mesa. Lo que se necesita en este momento es voluntad política, por tanto, hago un llamamiento a las personas que ocupan puestos de responsabilidad política en los países interesados para que demuestren su visión de futuro y asuman sus responsabilidades.

Obviamente, la Presidencia no se hace ilusiones de que todo pueda arreglarse en Bruselas. Sin embargo desea que las autoridades políticas de las Partes asuman el máximo compromiso de reanudar el proceso de negociación y hallar una solución. Me estoy refiriendo, en particular, al conflicto de Transnistria. La Presidencia ha hecho algunas sugerencias concretas y ha invitado a las Partes involucradas a que inicien un diálogo. Ahora les corresponde a ellas aprovechar esta oportunidad.

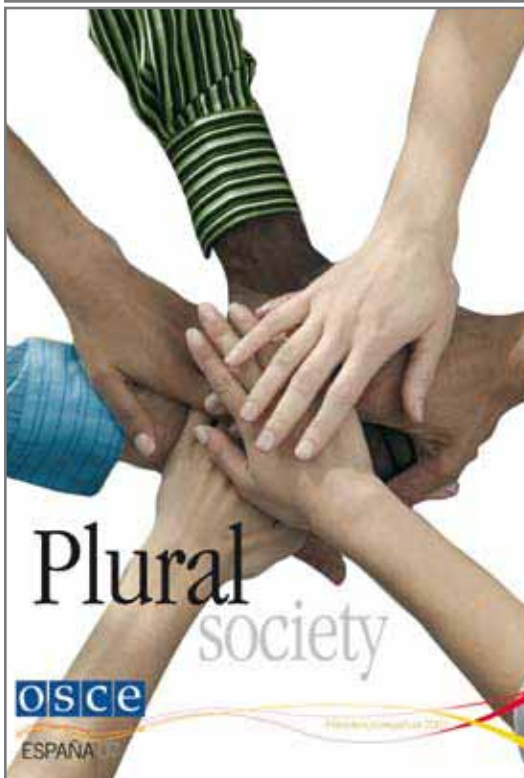
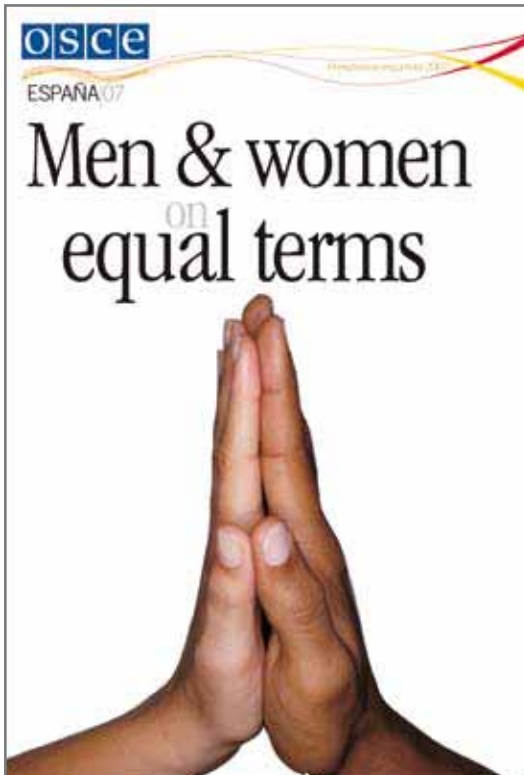
¿Se puede concebir, por no decir tolerar, que los conflictos congelados se encuentren ahora en la misma situación en la que estaban hace 15 años, es decir, congelados? ¿Está justificado que ese estancamiento pueda provocar la parálisis de toda la dimensión de seguridad de la OSCE? Esa situación va en detrimento de la credibilidad general de nuestra Organización y ante todo es peligrosa para los países interesados y para sus ciudadanos, que son los que siguen pagando las consecuencias. Bruselas no debe ser un lugar para enfrentamientos estériles.

Como todos saben, la paz, la seguridad y la cooperación son prioridades esenciales de la OSCE. Pero la Organización representa también una visión a largo plazo. No se trata únicamente de crear un futuro común en el estricto sentido de la palabra, sino de forjar el concepto compartido de una Europa más grande en la que la dimensión humana ocupe un lugar privilegiado en la organización política de la sociedad.

La Decimocuarta Reunión del Consejo Ministerial brindará la oportunidad de dar expresión política a algunas cuestiones a las que la Presidencia ha prestado atención a lo largo del año – tolerancia y entendimiento mutuos, protección de los defensores de los derechos humanos, medidas para luchar contra la trata de personas y, por supuesto, el Estado de derecho.

Finalmente, deseo agradecer a los gobiernos y a las delegaciones en Viena, así como al Secretario General y a los miembros de las instituciones y misiones de la OSCE, la ayuda y el apoyo que han prestado a la Presidencia.

La verdad es que, sin la OSCE, Europa no se hubiera convertido en lo que es actualmente — un continente reunificado y en paz consigo mismo. Ojalá los logros de ayer sirvan para inspirar nuestros esfuerzos por asegurar que el destino del mañana esté a la altura de las aspiraciones de nuestros pueblos.



España toma el relevo

Preservar el espíritu de un empeño común

Cuando España tome el relevo de la Presidencia de la OSCE el 1º de enero de 2007 es más de prever la adopción de un pragmatismo bien centrado que el inicio de una revolución de grandes vuelos. La atención se centrará en la lucha contra el terrorismo y la degradación del suelo y en la gestión de los recursos hídricos, así como en el acomodo de la diversidad y el fomento de la participación en nuestras sociedades pluralistas, cuestiones todas ellas donde cabe, sin duda, sacar provecho del acervo pericial y la posición geoestratégica de España. El Ministro de Asuntos Exteriores de este país, Miguel Ángel Moratinos, Presidente en ejercicio entrante, se entrevistó con el Portavoz de la OSCE, Martin Nesirky, en el Palacio de Santa Cruz, edificio madrileño del siglo XVII que alberga la sede del Ministerio español de Asuntos Exteriores, para hablar sobre los temas a los que España dará prioridad en 2007.

Martin Nesirky: ¿Cuáles fueron los motivos por los que España quiso asumir la Presidencia de la OSCE?

Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores de España: Al entrar el actual Gobierno en funciones éramos conscientes de (permítame decirlo así) una anomalía notable: España, uno de los miembros más influyentes e internacionalmente activos de la OSCE, nunca había asumido la Presidencia de esta Organización.

Lo cierto es que España siempre ha estado estrechamente involucrada en todas las políticas de la OSCE y, por supuesto, siempre ha asumido plenamente los principios y los objetivos de la Organización. Recuerdo la importancia que tuvo el Acta Final de Helsinki para mi país, como también, más adelante, las reuniones de examen de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) celebradas en Madrid en 1983. A la luz de todo ello, me parece paradójico que España nunca haya asumido la responsabilidad de dirigir esta Organización.

Séame permitido recordar, además, que España considera que el diálogo y la cooperación son dos instrumentos esenciales para todo desarrollo ordenado de las relaciones internacionales y para promover un plurilateralismo efectivo.

En su opinión, ¿qué elementos aportará España a la Presidencia de la OSCE?

La OSCE es una organización en la que todos sus miembros deben sentirse titulares de los mismos derechos y, por lo tanto, sujetos a los mismos compromisos y a las mismas reglas de juego, por decirlo así. La Presidencia española aportará su propio impulso político, tal y como hicieron otras Presidencias anteriores, para ayudar a la Organización a adaptarse a los nuevos retos surgidos en el siglo XXI. Confío en que el actual proceso de reforma, destinado a reforzar la eficiencia de la OSCE, sea completado bajo la Presidencia belga para que en 2007 podamos empezar dirigiendo una organización mejor preparada para cumplir sus objetivos. Si por algún motivo queda pendiente alguna tarea, una vez concluida la reunión del Consejo Ministerial en Bruselas, haremos lo posible por llevarla a feliz término.

La Presidencia española también puede aportar una mayor sensibilidad hacia las cuestiones que conciernen a los países de la ribera meridional del Mediterráneo. Al hablar de la seguridad y la cooperación en Europa, no debemos pasar por alto la situación de nuestros vecinos



El Ministro español de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos: "Debemos tratar de restablecer el espíritu comunitario que nos inspiró antaño."

mediterráneos. Las cuestiones mediterráneas deben ocupar un lugar preferente en nuestro programa de trabajo, y nuestro principio de la indivisibilidad de la seguridad debe ser aplicado sin merma alguna a nuestros Socios para la cooperación.

Sin dejar de aprovechar toda ventaja de la que disponga y en el marco de su propia "personalidad", España servirá a los objetivos de la paz y la seguridad, que son la esencia misma del cometido de la OSCE. Procuraremos reforzar la función de la OSCE en su calidad de foro de diálogo y cooperación que tiene por cometido evitar los conflictos y los enfrentamientos ideológicos que han formado parte de nuestro pasado. Haremos todo cuanto podamos por respaldar y dar su debida importancia al factor distintivo esencial de la OSCE asumiendo plenamente sus tareas al servicio de la supervisión de elecciones, el fomento de los derechos humanos, y la gama completa de cuestiones que confieren a la labor de la OSCE su valor añadido.

Me gustaría pedirle que ahonde algo más en este punto: ¿Cómo entiende España el cometido de la OSCE?

A la OSCE le incumbe el cometido de mantener y promover la seguridad y la estabilidad. Ahora bien, no debemos cejar en modo alguno en la firme defensa de nuestros valores y principios. Nuestras convicciones democráticas, nuestro compromiso para con el Estado de

derecho y el amparo de los derechos humanos han de ser visibles en todas las áreas de nuestra actividad. Estos rasgos esenciales conforman, por así decir, nuestra identidad institucional, y son el sello distintivo de nuestra común idiosincrasia. Son no sólo inherentes a la propia índole de la Organización, sino que esos rasgos son lo que explica la función sumamente positiva que la OSCE ha sabido cumplir en países y crisis muy diversas, el porqué de su prestigio mundial, y la razón por la que se le reconoce la importante función que le incumbe en la arquitectura internacional actual. Y aún queda margen para dar mayor cumplimiento a dicho mandato específico que la OSCE tiene asignado.

¿Estima, por ello, que la OSCE conserva toda su importancia, pese a la presencia de otros actores importantes?

Por supuesto que la OSCE sigue siendo importante. Sumamente importante, como hemos podido ver hace poco en Georgia, y se ha visto no hace mucho en Ucrania, Kosovo y los Balcanes occidentales.

Al mismo tiempo, sigue habiendo situaciones en las que esta Organización de 56 Estados debería esforzarse al servicio de su objetivo inicial de promover y garantizar la paz, la seguridad y la cooperación a través del diálogo. La labor de la OSCE ha dado excelente resultado en muchas áreas y estoy convencido de que podrá cosechar incluso mejores resultados en años venideros. Por ejemplo, mientras siga siendo necesaria la presencia de misiones de la OSCE en determinados países, la Organización seguirá cumpliendo un cometido importante.

Ha señalado sus puntos fuertes, pero ¿cuáles considera que son los puntos débiles de la OSCE?

Pienso que hemos de preservar nuestra comunidad de empeño, al servicio de unos valores comunes, para que todos los Estados participantes nos enorgullezcamos de formar parte de la OSCE. Debemos cultivar la debida autoestima, reconociendo tanto los logros de la CSCE que coadyuvamos a poner fin a la Guerra Fría como sus logros actuales. Debemos tratar de restablecer el espíritu comunitario que nos inspiró antaño; el espíritu nacido de compartir unos mismos objetivos y de obrar al servicio de un empeño común, sin dejar por ello de respetar los puntos sensibles y las inquietudes de cada uno en particular.

En reuniones recientes del Consejo Ministerial de la OSCE, hemos sido incapaces de llegar a un acuerdo sobre ciertos textos, y la falta de una declaración final suscitó cierta sensación de fracaso. Esto no debe ser así. Todos formamos parte de esta Organización. Hemos de trabajar de consuno y estudiar todas las vías posibles para mejorar el entendimiento común. Nos proponemos obrar al servicio de lo que nos une, evitando crear divisiones.

¿Cuáles son las prioridades de España para este año, y por qué?

En primer lugar figura el programa habitual de trabajo de la OSCE, al que seguiremos dedicados como de costumbre. La Presidencia española actuará de manera muy directa, sin limitarse a poner en práctica el programa de reformas.

Dicho esto, la paz y la seguridad, así como la lucha contra el terrorismo, ocuparán un lugar muy destacado en el programa de España.

En el aspecto económico, nos centraremos en las inquietudes suscitadas por el deterioro del medio ambiente y de las tierras, y en la necesidad de gestionar mejor los recursos hídricos. Hay que coadyuvar a que todos comprendan que estas cuestiones constituyen una grave amenaza para nuestra seguridad común.

Queremos también centrar nuestra atención en la Alianza de Civilizaciones, iniciativa que cuenta con el respaldo de las Naciones Unidas, al considerar que ofrece una excelente plataforma para fomentar el respeto mutuo en el área de la OSCE, donde conviven diversas sociedades, religiones y culturas, que son fruto de una rica y polifacética historia.

En relación con la dimensión humana, deseáramos conservar a los

tres representantes personales para la tolerancia y la no discriminación. Abogamos por que se organice una conferencia de seguimiento sobre el antisemitismo y la lucha contra otras formas de intolerancia, y también estamos dispuestos a convocar una conferencia sobre la “islamofobia”, fenómeno que considero importante y que debe figurar en nuestro programa internacional de trabajo.

¿Será suficiente un año para cumplir este tipo de prioridades?

Un año es un plazo razonable, dentro del cual cabe desarrollar un programa coherente de actividades y resolver algunas cuestiones difíciles. Por ejemplo, cabe entablar un diálogo con las partes en determinado conflicto y con los representantes de las comunidades locales afectadas, para facilitar así la tarea asignada a la OSCE. La Secretaría cumple una función esencial al respecto, al dar continuidad y coherencia a la labor de sucesivas presidencias.

¿Cuál piensa que será el mayor desafío para España durante su Presidencia en 2007?

Creo que adaptar a la OSCE a los desafíos del siglo XXI será una ardua tarea. Ello significa que habremos de aunar nuestros esfuerzos, como una familia, para afrontar juntos los mismos retos y las mismas amenazas. Por tanto, necesitamos tener un programa de trabajo positivo que estimule la cooperación entre los Estados participantes, ya sea al servicio de un proceso electoral, del amparo de los derechos humanos o de la salvaguardia del entorno medioambiental. Todos los miembros de la OSCE deberían estar dispuestos a participar en dicha labor en pie de igualdad. Los Estados participantes no están clasificados en categorías distintas, y cada uno de ellos debería sentirse capaz de gestionar sus inquietudes e intereses en las mismas condiciones, al igual que los demás.

¿Cómo entiende la función que incumbe a nuestros Socios para la cooperación?

Como ya he mencionado, resulta extraño que estemos hablando de la seguridad y la cooperación en Europa pero sin ocuparnos de cooperar más estrechamente con nuestros vecinos del Mediterráneo. Es un sinsentido. Debe dárseles mayor relevancia en nuestra labor.

A fin de cuentas, ¿de dónde proceden las principales amenazas actuales contra Europa? Nos referimos al terrorismo, a la inmigración ilegal, a la demografía, a los retos culturales. Por eso, no comprendo por qué solamente se invita a unos pocos Estados del Mediterráneo (a que participen en actividades de la OSCE).

Eso debe cambiar. No olvidemos que la relación entre los países mediterráneos y la OSCE se remonta a los mismos orígenes de la Organización: el Acta Final de Helsinki contiene un capítulo dedicado a la zona del Mediterráneo. Sin embargo, ahora mismo esos Socios sólo disponen de una capacidad limitada para expresarse y para hacerse oír.

Por supuesto, no pretendo propugnar una revolución en el seno de la Organización, pero sí sostengo que procedería poner en marcha un nuevo proceso que nos permita reforzar esa cooperación, a fin de que nuestros Socios del Mediterráneo puedan participar en cuantas más actividades mejor, para provecho de la OSCE y de su seguridad regional.

Habida cuenta de que España es uno de los dos promotores de la Alianza de Civilizaciones, ¿qué es lo que espera conseguir en este ámbito durante su Presidencia?

Desearíamos promover el desarrollo de la Alianza en cuanto asumamos la Presidencia de la OSCE. Debemos analizar la forma en que la OSCE podría coadyuvar a esta iniciativa a la luz de los resultados obtenidos por el Grupo de Alto Nivel para la Alianza. Creo que la OSCE está en una posición excelente para realizar una contribución al respecto.

¿Qué opina del número actual de españoles que son miembros del personal de la OSCE, o que trabajan en operaciones sobre el terreno: son demasiados, o demasiado pocos?

Pues son demasiado pocos. La economía de España ocupa el octavo puesto mundial y nuestro país ha participado activamente en el desarrollo de la OSCE desde sus inicios. Es lamentable que no haya más ciudadanos españoles trabajando en la OSCE. Deberíamos ciertamente mejorar nuestra presencia en las misiones sobre el terreno. A título de ejemplo, el primer Jefe de Misión oriundo de España es el Embajador Jorge Fuentes, cuyo nombramiento para ese puesto en Croacia tuvo lugar en 2005. ¡Imagínese, este único nombramiento después de tantos años! Disponemos de personas de gran talento y experiencia y, sin embargo, sólo un 2,1 por ciento del personal de la OSCE son españoles. Cabe confiar en que se produzcan mejoras al respecto.

¿Acaso España alienta la designación de personas por adscripción para ciertos puestos de la OSCE?

Sí, alentamos la adscripción de personas, pero tenemos que colaborar y trabajar más estrechamente con las instituciones de la OSCE para remediar el actual nivel que resulta, sin duda, demasiado bajo.

Conozca al Ministro de Asuntos Exteriores de España, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé

Desde abril de 2004: Ministro de Asuntos Exteriores

Desde marzo de 2004: Miembro del Parlamento de España

1996-2003: Representante Especial de la Unión Europea para el Proceso de Paz en Oriente Próximo

1996: Embajador de España en Israel

1993-1996: Director General de Política Exterior para África y Oriente Próximo

1991-1993: Director General del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe

1987-1991: Director General Adjunto para África del Norte

1984-1987: Asesor Político, Embajada de España en Marruecos

1979-1984: Primer Secretario y posteriormente encargado de negocios de la Embajada de España en Yugoslavia

1974-1979: Director Jefe de la Sección de Coordinación de Europa Oriental del Ministerio de Asuntos Exteriores

El Ministro de Asuntos Exteriores de España, Miguel Ángel Moratinos, es Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas.